

Precios de suscripción

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestral

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Número 4.528

Jueves 17 de enero de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón.; COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 395 M

EL DEBATE

Ante la reforma municipal

Es un curioso fenómeno de los días que vivimos el casi absoluto silencio con que se espera la anunciada reforma del régimen local. La explicación más verosímil es la de que, sabiendo su proximidad, consideráranse estériles los pareceres y aventuras de las profecías. Verdaderamente que antes de su inminencia tampoco solía tratarse de temas locales, quizás por su falta de actualidad. El resultado es que, por unos u otros motivos, el público español es de los más inculcos y, por ende, de los más indiferentes en materia de régimen local.

Los temores que sobrecojen a espíritus austerizados cuando se trata de otorgar libertades regionales no pueden albergarse respecto de los Municipios. Muchas veces se ha señalado que la condición a que debió el imperio romano su prolongada fortaleza fue precisamente su fundación sobre la diversidad de regímenes municipales y la libertad de 2.360 ciudades del más distinto carácter y raza. Pero esa misma falta del ambiente apasionado que rodea a la reforma regional, unida a la incultura superficial, son los más graves obstáculos con que puede tropezar el reformador. Su obra será estéril si no encuentra capacidades que la vivifiquen e interés público que la siga y estimule.

Por lo demás, la indiferencia de que nos dolamos es perfectamente natural y prevista, como fatal consecuencia del régimen centralizado en que vivimos. En los países en los cuales se ha desviado al pueblo de interesarse en el gobierno del Estado, en la gestión de los asuntos públicos, el hundimiento, cuando la burocracia desfallece, es tanto más grave cuanto que nada hay en ellos que pueda sustituir a la organización que desaparece», dice Ashley, y no es otro el caso en que nos encontramos los españoles.

No se trata, por fortuna, de un mal irreparable. Antes que nosotros lo padecieron otros pueblos, a los que hoy acudimos con admiración para sus instituciones locales. Basta recordar el caso de los Estados Unidos. Por el año 1870 la intromisión de las respectivas legislaturas en el gobierno de las ciudades había llegado a extremos inverosímiles y, desde un punto de vista, peores que los alcanzados por la centralización administrativa, allí desconocida. Las Cámaras de cada Estado, por medio de leyes especiales, dictadas para cada ciudad sin atención a las necesidades o demandas de los respectivos vecindarios, habían entregado por completo la administración municipal a los partidos políticos, que les aplicaban el spoils system, disponiendo como rico botín de los cargos, empleos y utilidades de las ciudades. Los problemas de derecho municipal pasaban desapercibidos, y los servicios y magistraturas urbanas eran simples trincheras para escalar puestos más altos de la carrera política. Poco después, la misma intensidad del mal forzó a buscar sus remedios; constituyéronse ligas y agrupaciones que se dedicaron a investigar y propagar los medios de purificar y hacer eficaz el gobierno municipal; las Universidades y Academias concedieron al estudio de los problemas locales una atención solícita, que pronto creó falanges de hombres capacitados para el Gobierno y dió lugar a la fundación de centros de investigación y enseñanza exclusivamente dedicados al gobierno y servicios municipales; aparecieron revistas y libros; constituyéronse partidos sobre programas del mismo carácter en las más grandes ciudades, y actualmente, después de los asuntos federales, ningunos otros despertaban el interés general como los propios del régimen y de los servicios de la ciudad. Transformación tan maravillosa se realizó en algunos años de acción continuada e inteligente.

Un cambio semejante puede lograrse en España. Sin el, toda reforma será inútil, y la mejor ley, pésima. Para iniciarlo conviene fomentar la enseñanza, pero no es menos urgente afilar el interés y a preocupar de lo que hasta ahora se encargaron otros de hacer en su nombre. La posible opción entre varios sistemas de gobierno, otorgada a las grandes ciudades, mientras se llega a una verdadera autonomía (dación de la propia ley) municipal, sería uno de los más eficaces medios de inquietar a los pasivos, forzándoles a elegir, y antes a conocer.

Pero, como en tantas otras cosas, el medio más seguro es la enseñanza. Si nuestra producción intelectual es tan pobre que, fuera de la inmensa labor del profesor Posada, solamente contamos con algunas monografías sobre temas municipales, sin que exista un tratado de Derecho municipal español en lengua castellana; si los políticos y letrados desdennan los temas locales, probablemente la más poderosa razón es que en los estudios de la licenciatura en Derecho, pocas veces se dedican más de cuatro lecciones al gobierno y servicios municipales. Y si miles de pueblos españoles ignoran servicios y comodidades rudimentarias, la culpa principal hállese en que no hay establecimiento oficial ni particular en que los funcionarios municipales puedan cursar en castellano las enseñanzas indispensables.

Carrera Justiz, al publicar su magistral «Introducción a la historia de las instituciones locales en Cuba», hace casi veinte años, recordaba que el campo propio de la moderna libertad está en el Municipio, y que la historia de las municipalidades es, no sólo la historia de la

Respuesta negativa a la nota española

PARIS, 16.—El Gobierno francés ha entregado al embajador de España, señor Quiñones de León, su respuesta a la última nota española relativa a la cuestión de Tánger.

Según «Le Petit Parisien», las divergencias entre los dos puntos de vista, si las hay, son de menor importancia y desaparecieron en amistosas conversaciones que debían reanudarse. El Echo de Paris afirma, en cambio, que habrá dificultad para acceder a ventajas territoriales en la zona exterior solicitadas por España, porque ello sería en oposición con la soberanía del Sultán.

UN ARTICULO DE «LE TEMPS». PARIS, 16.—«Le Temps» dedica un largo editorial a la nota española referente a la cuestión de Tánger. Comienza haciendo un resumen de las peticiones españolas de carácter territorial que se refieren a la anexión al territorio nacional de las regiones comprendidas en la zona del protectorado, en Ceuta y Melilla, respectivamente.

Las otras pretensiones son cuestiones jurídicas y concesiones, entre ellas la de dar validez a la neutralización acordada a las autoridades españolas, respetar las concesiones que disfrutaban los españoles, el derecho del cónsul de España en Tánger y el de protección y expulsión de todo habitante indígena en la zona española de Tánger. Otras demandas se refieren a la administración de la plaza, pidiéndose especialmente que el administrador que suceda al francés sea español durante los seis primeros años.

Sobre la ampliación del territorio crea dicho periódico que la rectificación de las fronteras no sería fácilmente aceptada por la población musulmana. Esto sería muy peligroso para el Sultán, y Francia, más comprometida con los musulmanes, no se atrevería a hacerlo. En cuanto a las concesiones a todos los españoles de aquella zona, no hay duda de que disfrutarían de los beneficios que hoy tienen, aunque se estableciese el nuevo régimen. Muéstrese opuesto a la prerrogativa consular de proteger y expulsar a los indígenas de la zona española, pues esto crearía desigualdades peligrosas y amenazaría la autoridad del representante del Sultán, que quedaría reducido a un simple colaborador de las autoridades francesas. Considera muy difícil aceptar la pretensión española de que el administrador que suceda al francés sea español.

Los españoles de Tánger se dirigen al Gobierno

TÁNGER, 16.—Diferentes Sociedades y entidades españolas de Tánger han dirigido al Directorio el siguiente telegrama: «Las Sociedades firmantes, interpretando el sentir de toda la colonia española, felicitan al Directorio por la defensa que realiza de los intereses españoles en Tánger, permitiéndose exponerle respetuosamente los gravísimos perjuicios que nos causaría la renuncia del régimen de capitulaciones, a cuyo amparo fueron creados nuestros intereses, y que es la más firme garantía de nuestra existencia en este país; renuncia que si para las demás naciones es de mínima importancia, para nosotros es vital, por tratarse de miles de españoles que aplican su actividad en este país. Sólo compensaciones y garantías firmes y efectivas del respeto a nuestra personalidad y ciudadanía, que adóntemente deseamos conservar, podría hacer aceptable tal renuncia. No son intereses políticos ni de hegemonía los que anhelandos, sino simplemente la defensa de nuestras prerrogativas y derechos actuales.» (Siguen las firmas.)

El dólar va conquistando la América española

GUATEMALA, 15.—La Prensa publica unas declaraciones de Mr. Root, de la Unión Panamericana, quien dice que el capital norteamericano está desalojando al europeo de los mercados hispanoamericanos, principalmente en lo que se refiere a empréstitos y comercio. Los Estados Unidos, ha dicho, invirtieron en los últimos cuatro años casi medio billón de dólares en préstamos a Centro y Sudamérica, y cerca de 900 millones en empresas cafeteras, azucareras, ferroviarias, etcétera. Hace diez años tenían sólo invertidos 175 millones. Agrega Mr. Root que cada dólar invertido en Centroamérica ha vuelto a los Estados Unidos con intereses compuestos por las ventajas que ofrecen los países del istmo en agricultura, comercio e industria.

Comenando las anteriores declaraciones, la Prensa se duele de que España, por la falta de línea directa de vapores con Puerto Barrios y demás del Atlántico, y por la ausencia de capital y de brazos libres, llegue el día en que vea extinguirse sus relaciones comerciales con Centroamérica, hasta que quede sólo el recuerdo de lo que fueron y pudieron haber sido, si la Península hubiese orientado su hispanoamericanismo en forma práctica, en vez de hacerlo de manera oratoria.

democracia, sino la de la civilización, y afirmaba la gran importancia de despertar en Cuba el interés por los estudios municipales. Conseguirlo en España sería el complemento de la reforma que se anuncia.

Luis JORDANA

Los laboristas ingleses se dividen

La extrema izquierda presenta una enmienda distinta al Mensaje de la Corona

LONDRES, 16.—El grupo de socialistas de la izquierda o extremistas ha presentado otra enmienda al Mensaje de la Corona distinta que la de los laboristas y con un carácter más acendradamente socialista. La votación de esta enmienda no podrá verificarse hasta el lunes, a causa del número de diputados que han de intervenir en la discusión.

Se temía desde hace días que el grupo izquierdista del «Labour Party», integrado especialmente por escoceses, se mostrase disconforme con la enmienda de carácter moderado que querían presentar los directores del partido. En efecto, para poder ocupar el Poder lo primero era derribar al Gobierno Baldwin, y así no podía lograrse con los votos de los laboristas. Pero estos no votarían una enmienda que fuese un programa socialista. Esto es evidentemente lo que aconsejó a Mac Donald la redacción de su enmienda, limitándose a decir que el Gobierno actual no cuenta con la confianza del Parlamento, opinión que desde luego comparten los liberales.

Falta saber si los extremistas se limitarán a este acto de indisciplina o llevarán las cosas hasta la escisión del grupo parlamentario. Otro motivo de descontento del grupo escocés parece ser que no se le permita dar participación en el Gobierno, queja que se teme también por parte de los Sindicatos, cuyos hombres tendrán escasa representación en el Gabinete, formado en su mayor parte de intelectuales, algunos de ellos laboristas de fecha muy reciente. Sin duda a estos temores obedecen los recientes llamamientos de Clynes a la unidad, que ponía sobre todo, antes incluso que la victoria.

LAS AMENAZAS DE HUELGA. Una dificultad no pequeña encontrarán los laboristas si suben al Poder—y esto puede darse como seguro—en la huelga de maquinistas y fogoneros, que está anunciada, sin haber precisado la fecha, y en la cuestión de aumento de salarios que han planteado los mineros.

La Oficina nacional de salarios (National Wages Board), después de oír a obreros y patronos, se pronunció por una reducción de jornales en los ferrocarriles. Los obreros aliados al gran Sindicato ferroviario aceptaron la reducción; pero los maquinistas y fogoneros, que forman Sindicato aparte, rechazaron por mayoría aplastante la resolución arbitral en un referéndum. Después de una entrevista, en la que no se llegó a un acuerdo, los obreros han anunciado la huelga, sin precisar la fecha, que será anunciada, a lo que parece, con sólo veinticuatro horas de anticipación.

El conflicto minero se ha planteado de otro modo. Los obreros afirman que de los grandes beneficios obtenidos por los patronos en el año 1923 sólo una mínima parte ha llegado hasta ellos, y exponen las siguientes cifras. Cada tonelada de carbón dejaba, por término medio, 10 1/2 peniques de ganancia, en 1922, y en 1923, 26 peniques. En cambio, estaba en salario 10 1/7 peniques en 1922 y 11 en 1923. Razonado sobre sus datos, los obreros creen que deben aumentarse los jornales, y se ha preguntado, por medio de un referéndum, a todos los sindicatos si no se debía denunciar el acuerdo que regula los salarios. Las cifras recibidas hasta ahora son favorables a la denuncia, y esto hace temer un conflicto más.

LONDRES, 16.—La Cámara de los Lorea ha aprobado el mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Cuarenta y siete millones de economías en Portugal

LISBOA, 16.—El jefe del Gobierno ha presentado en la Cámara los nuevos presupuestos, en los que se introducen importantes economías por valor de 47 millones de escudos. Sin embargo, el déficit será de 300 millones.

«CRISTALINA» EN LISBOA. LISBOA, 16.—Se ha estrenado con gran éxito en el teatro Politeama la obra de los Quintero «Cristalina», traducida al portugués por Amelia Rey.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes 'La cuestión de Tánger', 'La Bolsa de Madrid', 'Quinteto Español', 'El secreto de los Castelfort', 'Cotizaciones de Bolsas', 'Cronica de sociedad', 'Noticias'.

PROVINCIAS.—Las nieves interceptan la vía del Norte entre Avila y Elorcial.—El Cardenal Benlloch es obispo en Burgos de un cerchoso recibimiento.—Mañana se hará cargo de la presidencia de la Mancomunidad catalana el general Llussada.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de Pontvedra (pág. 2).

EXTRANJERO.—Respuesta negativa de Francia a la nota española.—Italia y Yugoslavia firmaron tres Tratados.—Los laboristas ingleses se dividen en el debate sobre el mensaje de la Corona.—Un complot contra el dictador alemán (pág. 6 y 7).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España son probables los aguaceros. Temperatura máxima en Madrid, 7,2 grados, y mínima, 3,4. En provincias la máxima fué de 7 grados en Gijón y la mínima de 3 bajo cero en Albacete.

Fuerte temporal de nieve

Los trenes del Norte circulan con retraso. Un vapor extranjero hundido frente a Ferrol

AVILA, 16.—Reina un fuerte temporal de nieve y viento. Los trenes de la madrugada de hoy han llegado todos con gran retraso. Por hallarse interceptada la vía de Madrid desde El Escorial no se ha recibido la Prensa de la Corte.

BILBAO, 16.—Debido a los fuertes temporales de nieve, los trenes de la línea del Norte circulan con bastante normalidad. El tren correo, que tiene su llegada a Bilbao por la mañana, llegó hoy con siete horas de retraso.

Un vapor extranjero hundido. FERROL, 16.—A unas cuantas millas de este puerto ha pedido auxilio urgentemente un vapor extranjero, cuyo nombre no se ha llegado a descifrar, y aunque ha sido inmediatamente un remolcador en su socorro, no ha podido encontrar al barco, suponiéndose que éste se haya hundido.

Los tripulantes del vapor «Juliana», que lograron escapar al temporal, han ido a postrarse en agradecimiento ante la imagen del «Buen Viaje» y han costado una misa solemne.

Tempestad de agua y viento. SANLUCAR, 16.—Esta madrugada ha descargado una violenta tempestad de agua y viento, que ha causado grandes destrozos en la población y en los campos.

Los barcos de pesca han reforzado las amarras y se teme por la suerte que hoy han podido correr los que se encontraban fuera del puerto.

El viento hizo caer al agua algunos barriles que había amontonados en el muelle, los cuales, al chocar contra las embarcaciones amarradas, les han causado algunas averías.

Aclaración

Nos interesa hacer constar, para impedir confusiones que sabemos se han padecido, que el director de EL DEBATE, don Angel Herrera, no tiene nada que ver con la persona que con los mismos nombre y apellido realiza una campaña contra el Banco Vitalicio de España.

LA NUEVA BAJA DEL FRANCO

La acometida que ha recibido esta vez cabrosa de difícilísima salida. Por lucir la divisa francesa en el cambio internacional sobrepasa en intensidad y duración su hegemonía no repara en gastos; creación de asf día en día el volumen de su «creador» de su efecto depreciatorio. El dólar cerró hoy en la cotización oficial clase de artillos para dar la impresión de calma y robustez financiera, las par 5.18. Y en la proporción correspondiente a la gravedad de la situación y tienden a colocar los valores fiduciarios y monetarios en las respectivas posiciones que les corresponden según las realidades del momento.

Francia realizó una ganancia enorme durante los dos primeros años de la postguerra, en que el déficit de su balanza comercial fué de 19.000 millones de francos, consiguiendo de los países acredores que tomaran francos por unos 10.000 millones en cobro de sus créditos. El servicio que en esta forma rindieron a Francia los extranjeros ha sido muchas veces ponderado por Le Temps y reconocido, en estos mismos días, por el ministro de Hacienda, monsieur de Lasteyrie. Pero las ventajas del crédito siempre son quebradizas y expuestas a torcerse, y mucho más si el crédito lo otorgan los extranjeros, para quienes no hay más norma que la del lucro especulativo dondequiera y comoquiera, y libre de las trabas, coacciones o consideraciones restrictivas que los Poderes públicos y los intereses nacionales pueden imponer a los especuladores y banqueros del propio país. Los extranjeros tenedores de francos son los causantes—dicen los franceses—de la actual sacudida del franco. Y contra ellos se dictan medidas que sólo se han hecho efectivas, hasta hoy, sobre los agentes de cambio de ínfima categoría. Los altos directivos seguirán maniobrando, aunque se les cierren las puertas de la Bolsa de París, según entiendan e interpreten los acontecimientos que influyen en el crédito de la nación francesa y en el valor del franco.

Y los acontecimientos que se prevén, así en el orden financiero como en el orden político interior y exterior, no son para infundir optimismo sobre la Hacienda y la divisa de Francia.

Deuda pública interior que asciende a unos 300.000 millones de francos; deuda exterior que importa, sólo a favor de los Estados Unidos, unos 100.000 millones de francos al cambio actual, o sean unos 4.000 millones de dólares, según la última liquidación de la Tesorería norteamericana, y otro tanto en favor de Inglaterra; deuda comercial de varios millones de millones (10.000 millones por lo menos), y escasas o nulas probabilidades de reintegrarse en sus créditos sobre los antiguos aliados insolventes, y de cobrar a Alemania las cuentas de gastos de ocupación y de reparaciones; unido esto a una política de altos costos, hacen temer con harta fundamentación que la circulación de moneda fiduciaria irá en aumento. Y estos aumentos traen irremisiblemente la depreciación proporcional que corresponde a lo que abunda en el mercado, sin iniciar a su acaparamiento, por todos conceptos peligroso, arriesgadísimo, además de imposible cuando sigue abierto el grifo de emisión.

Y ha disminuido, porque la política interior y exterior de Francia conduce a la nación por derroteros peligrosos y a la Hacienda pública a situaciones es-

Se firmarán tres acuerdos entre Italia y Servia

El de Fiume, un tratado de alianza y un acuerdo comercial

La Prensa italiana aplaude al Gobierno (De nuestro corresponsal en Roma)

ROMA, 15 (a las 18, recibido el 16).—En los círculos oficiales se mantiene una reserva rigurosa acerca del próximo viaje del Rey de Servia a Italia y de la conferencia entre Mussolini y los ministros yugoeslavos Pashitch y Ninichich, probablemente por no haberse decidido nada todavía acerca de las fechas y los detalles, ya que, desparecido el obstáculo de Fiume, irritante cuestión que envenaba desde hace cuatro años las relaciones entre los dos países, y siendo inminente la firma de un convenio político, es de prever que dichas visitas se realizarán prontamente.

Las negociaciones que ahora terminan se refieren a tres cuestiones distintas, pero que forman un conjunto orgánico y completo sobre las relaciones diplomáticas entre ambos países.

En primer lugar se firmará un tratado de amistad para mantener la paz en el Adriático, Europa Central y los Balcanes, que será la base de las relaciones entre Yugoslavia e Italia.

Se estipulará después el acuerdo sobre Fiume, derogando lo establecido en el Tratado de Rapallo.

Se suprime el Estado libre de Fiume, y por medio de concesiones recíprocas se reorganiza la política ferroviaria y comercial del puerto para lograr así el resurgimiento económico de la ciudad. Probablemente será internacionalizada la estación.

Por último, se negocia un acuerdo comercial dando una reglamentación definitiva al tráfico muy activo entre las ciudades italianas y yugoeslavas de ambas costas del Adriático. Todo esto ha de ocurrir aún actividad diplomática de ambos Gobiernos y requerirá bastante tiempo el ular todos los detalles.

Toda la Prensa, aun la de oposición, aplaude calurosamente el éxito del Gobierno, que ha librado a Italia del peso muerto que presentaba la cuestión de Fiume en la política exterior italiana. Se alogia calurosamente al Gobierno por la cordura diplomática de que ha dado muestras y que Italia había olvidado ya en las aventuras de estos últimos años.—Daffini.

LO DEL DIA

Lo lamentable

Dedicó Diario Universal su fondo del martes al problema de la segunda enseñanza; pero no para señalar deficiencias ni proponer remedios, sino para intervenir como amigable componedor en las «disputas lamentables»—dice—de los catodrítricos con «los colaboradores de un colega muy derechista». Y, es claro, como sucede siempre en estos casos, Diario Universal, que ha procedido, sin duda, con buen propósito, nos quita, al fin, la razón a todos y deja intacto el tema, que más que nada hubiera sido conveniente esclarecer.

Las campañas de EL DEBATE en pro de la reforma de la enseñanza en general, y de la secundaria en particular, no han tenido nunca carácter de «disputa». Nos hemos limitado a cumplir nuestro deber, haciéndonos eco de quejas que están en la conciencia de todos y que son fácilmente demostrables, huyendo siempre, tanto de la injusta generalización como del ataque personalista. Le parece inadmisible al colega que un catodrítrico lance contra sus compañeros denuncias vagas, imprecisas, y se ostiene en no concretarlas cuando se le pide; pero, ¿acaso no está en esa conducta la mejor defensa del modo de proceder de EL DEBATE, y la prueba plena de que no ha sido precisamente el deseo de disputar el móvil de nuestras campañas? ¿O es que cree Diario Universal, ni puede nadie creer, que sea tan difícil sacar a colación ejemplos singulares y taxativos de los vicios que hemos denunciado en la segunda enseñanza? ¿Cuánta insinceridad en los ataques que se nos dirigen! No ha sido, no, la imprecisión nuestro pecado: nuestro pecado consistió en haber señalado males harto precisos y notorios, sin descender jamás a un terreno de injuria que no nos corresponde.

Por lo demás, anotemos con gusto la cita del colega, a cuyo juicio, por se han discutido en la última Asamblea de catodrítricos «reformas excesivamente trascendentales». Mucho ganaría la enseñanza con que en el estudio de esas cuestiones de «trascendencia» puséramos todos a contribución nuestro esfuerzo, en vez de soslayarlas, aun a pretexto de dispuestas ajenas, que sólo existen en el ánimo del espectador.

Lo más urgente

Tiene razón el señor Jordana cuando establece que la vida local no interesa entre nosotros. Mas ¿qué aspecto de la vida pública despierta interés en los españoles? Acaban de ser disueltas las Diputaciones provinciales, y en cuestión de días o de horas publicará la Gaceta los nombres de los nuevos representantes de las provincias. Pasa, a pesar de que, según nuestra Constitución escrita, los cargos de diputados, provinciales o de nombramiento popular, el país no sólo no se ha sentido despojado de una prerrogativa constitucional, sino que esperaba la decisión del Gobierno. Y si mañana acordara el Directorio llevar a la Gaceta los nombres de los 407 diputados de la nación y los congresos la soberanía que han tenido las Cámaras anteriores, tampoco saldría el pueblo de su pasiva indiferencia.

Cierto que no son, bien analizadas las cosas, innovaciones muy profundas las que realiza en la vida pública el Directorio, y que la novedad es más de forma que de fondo. Los españoles están acostumbrados a que los diputados se nombren desde Madrid, aunque el procedimiento no se empleara a la luz del día, honrada y lealmente, procurando, como se hace ahora, la representación legítima de todas las clases sociales. Nuestros bochornosos encañillados tenían la agravante sobre la designación directa de no estar inspirados en el bien público, sino en los mezquinos intereses del partidismo, del compadrazgo o del parentesco, con la añadidura del sacramento que representaba una ficción de elecciones, con el consabido cortejo de atropellos, vejámenes, gastos, alteraciones y disordias. De aquí que no podamos creer en la sinceridad de quienes invocan la democracia. En España no puede hablarse seriamente de régimen democrático; ni lo era el anterior al Directorio, ni el que existe ahora, con la diferencia entre ambos de que el Directorio procede animado de la más recta intención. Pero no nos proponemos hacer en este momento la apología del Directorio en relación con los Gobiernos anteriores.

Volviedo al hecho cierto, origen de estas líneas, es indudable que España, salvo contadas regiones, no siente la necesidad ni de los Municipios, ni de las Diputaciones provinciales, ni del Congreso, ni del Senado. Ante esta realidad lo que urge es una labor preparatoria encaminada a la formación de ciudadanos, que si corresponde en gran parte a los órganos propios de la propaganda política, hombres públicos y Prensa, no es pequeña y puede considerarse que es fundamental la que atañe a los altos centros de cultura, en donde se forman los propagandistas y los elementos directores. Oportunamente pone de manifiesto el señor Jordana que en nuestras Facultades de Derecho, profusamente repartidas por el territorio patrio, se concede minuciosa atención a la vida municipal; bastaría ese hecho para demostrar el atraso y la incultura política en que vive España.

No hay que dejarse dominar, sin embargo, por el pesimismo. Con los poderosos medios de propaganda de que hoy se dispone es posible cambiar en breve plazo la mentalidad de un pueblo. Y en estos momentos, tan propicios para la siembra de las ideas y nuevas actuaciones políticas, los ciudadanos patriotas deben poner todo su esfuerzo en crear los nuevos hábitos de ciudadanía.

Crucero yanqui a Veracruz

WASHINGTON, 16.—El secretario de Estado de la Guerra ha enviado al crucero Takoma a Veracruz, con el fin de proteger los intereses americanos.

MEJICO, 16.—Han sido vistos en aguas de Tampico tres buques del partido de Huerta, que parecen preparar un ataque contra los transportes de municiones destinadas a los federales.

Ramón DE OLASCOAGA

Bilbao, 12 de enero, 1924.

El 18 empieza en Italia la campaña electoral

La lista del Gobierno comprende 250 fascistas y 100 candidatos alicios

ROMA, 15.—La campaña electoral empezará, según todas las probabilidades, el día 18 con la disolución de las Cámaras, decidida en el Consejo de ese día y publicada inmediatamente.

La nueva ley electoral atribuye a la lista que obtenga mayoría de sufragios, siempre que éstos pasen del 25 por 100 de votantes, las tres cuartas partes de los puestos de la Cámara, dejando la otra cuarta parte para repartir entre las minorías, según la representación proporcional. En estas condiciones, la lista del Gobierno se compondrá de 356 nombres, de los que alrededor de 250 se darán a fascistas y el resto a varios elementos afines al Gobierno, como liberales, católicos y otras personas ajenas de la política, pero cuyo valor es reconocido en la economía y las ciencias. Quedarán, pues, 179 puestos para la oposición, es decir, para el P. F. I., los socialistas, los republicanos y algunos elementos liberales, pero se prevé que el número de éstos será para listas literales simpáticas con el Gobierno; de modo que la oposición quedará reducida a menos de 100 puestos, en los que tendrán gran preponderancia las derechas. Gollit, Orlando y Salandra apoyarán cordialmente al Gobierno, y parece que, por lo menos el primero, será de los que formen lista aparte para restar puestos a la oposición.

UN BANCO ITALORRUSO

ROMA, 16.—El banquero sueco Aschberg, presidente del Consejo de administración del Banco de Comercio de Moscú, se encuentra actualmente en esta capital y hace gestiones para la fundación del Banco Italorruso, que contribuiría a fomentar las relaciones comerciales entre ambos países.

Poincaré quiere actuar rápidamente

Ayer reanunció el franco

PARIS, 16.—El Petit Parisien dice que según todas las probabilidades, el señor Poincaré quiere que la aplicación de los nuevos proyectos de orden financiero se fije a más tardar para el día 1 de febrero próximo.

El mencionado diario dice saber que, en el caso de hallar resistencia a este propósito por parte del Parlamento, el señor Poincaré, de acuerdo con el presidente Millerand y miembros del Gobierno, no vacilará en recurrir a cuantos medios parecieran susceptibles para lograr un éxito rápido.

La cotización del franco ha sido ayer en Madrid de 36,25, ganando 1,55 sobre el cambio anterior. En París la libra ha bajado hasta 90,80, perdiendo cerca de cuatro puntos.

PARIS, 16.—Ayer por la tarde se celebró una reunión del presidente, Poincaré, y del ministro de Hacienda con los directores de los principales establecimientos de crédito de esta capital, con objeto de tratar de los medios de represión que han de adoptarse contra las defraudaciones del fisco. Se habló de la creación de un «certificación».

EL CAMBIO DE LA LIRA (De nuestro servicio especial)

ROMA, 16.—La firmeza de la lira y su independencia respecto a los cambios de las demás naciones que tanto han sufrido en estos últimos días, se hace notar con satisfacción en los círculos oficiales, considerándose como prueba de la eficacia de los esfuerzos perennales que Italia realiza para restablecer su equilibrio financiero.

Sin embargo, en los círculos financieros se dice que este sistema, sin duda favorable, no debe ser interpretado de un modo demasiado optimista y unilateral.

La mejora del cambio italiano será seguida atentamente por todos los que son responsables en el movimiento económico y en la marcha de los precios. En general, los periódicos aconsejan prudencia en los precios para evitar las maniobras de la especulación.—Daffina.

Un golpe de Estado en Córdoba de Argentina

BUENOS AIRES, 16.—Un grupo de hombres armados ha ocupado varios pueblos y canales de la provincia de Córdoba, destituyendo al gobierno y nombrando una Junta patriótica ejecutiva, que se encargará de la Administración pública. Esta Junta ha telegrafiado al Gobierno central, pidiéndole su aprobación.

Estas noticias han causado gran sensación en la capital. Gran número de entidades políticas y económicas han podido el envío de tropas. La Prensa de la oposición acusa al Gobierno de ser el causante de estos sucesos, ya que todavía no había reconocido al gobierno provincial de Córdoba, constituido hace dos años.

Las asociaciones diocesanas

ROMA, 15.—Las noticias acerca de la aceptación por el Pontífice de las asociaciones diocesanas son inexactas por ahora. Las negociaciones avanzan, pero noticias prematuras podrían perjudicar al buen éxito de las mismas.—Daffina.

¿Trotsky obligado a huir?

LONDRES, 16.—Según comunica la Agencia nacionalista rusa desde Hel-singfors, las diferencias entre Trotsky y el Comité central soviético se han agravado al punto de que la Agencia dice que Trotsky ha tenido que huir en un tren blindado para salvarse de sus adversarios.

Facasa una revolución en el Ecuador

QUITO, 16.—Ha fracasado completamente el movimiento revolucionario que debía estallar en esta capital dentro del mes actual, y uno de cuyos propósitos era el asesinato del presidente de la república.

Las precauciones adoptadas por las autoridades garantizan un nuevo absoluto orden en Quito y Guayaquil.

La Policía ha practicado algunas detenciones y se espera que salgan en su poder los directores del movimiento.

Ur. complot contra el general Seeckt

Se quería asesinar también a von Kahr y al general Lossow

BERLIN, 15.—Ayer fué detenido en un café un oficial sobre el cual recaían sospechas de que proyectaba atacar contra la vida del general von Seeckt. El plan del atentado ha sido descubierto por el Gobierno bávaro. El mencionado oficial está afecto a los círculos radicales de las derechas, que tenían planeado un proyecto de golpe de Estado en Alemania. Además de von Seeckt, se pensaba asesinar al comisario superior, von Kahr, y al general von Lossow. A consecuencia de las noticias comunicadas por el Gobierno bávaro, fué detenido este oficial llamado Hermann, de veintiocho años de edad. Inmediatamente ha sido entregado a los jueces de instrucción. Continúan aún las investigaciones, pues no se sospecha que hay complicados en este asunto.

N. de la R.—El general Seeckt es el jefe de la Reichswehr. A raíz del golpe de Hitler y Ludendorff le fué entregado todo el poder ejecutivo, quedando a su cargo el mantenimiento del orden en Alemania.

HUELGA Y DISTURBIOS EN EL RUHR

DUSSELDORF, 16.—La huelga de obreros del ramo metalúrgico se ha extendido ya a las industrias textiles, así como a las hiladas en la orilla derecha del Ruhr y a los obreros del ramo de transportes de esta capital.

Hoy un grupo de manifestantes volcó un tranvía, viéndose obligada la Policía a intervenir, hiriendo a varios de los amotinados.

Numerosas bandas de obreros huelguistas, apostados al efecto en las puertas y salidas de las fábricas, impiden que entren a las mismas los obreros que, acosados por el hambre, se disponen a resanar el trabajo.

El trabajo, por otra parte, continúa sin interrumpirse, ya que la mayoría de las fábricas del Ruhr, cuyos obreros esperan la decisión del Comité central del partido, que reside en Berlín.

También se sabe que los Municipios se niegan a socorrer a los excoalicionistas.

MAGDEBURGO, 16.—Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de esta región.

MILLON Y MEDIO DE OBREROS PARADOS

BASTLEA, 16.—Según las últimas noticias, los obreros que se encuentran en paro forzoso en Alemania suman más de un millón y medio. Además hay no menos cuatro millones de personas, entre ellas muchas mujeres, que están paradas en la clase media.

Es corriente que muchas de ellas sólo perciben cinco o seis marcos oro por semana. Estas cifras demuestran que en Alemania hay más de seis millones de personas condenadas a morir lentamente por falta de alimento durante el invierno.

COSAC PEMATIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

Su Santidad recibe a un príncipe de Afghanistan

ROMA, 15.—Su Santidad ha recibido al príncipe musulmán Hayatullah Khan, hermano del emir del Afghanistan, con su esposa. La entrevista, muy cordial, celebrada por medio de intérprete, duró un cuarto de hora.—Daffina.

DE MARRUECOS

«Zona oriental.—En el día de hoy se ha reconocido el frente por avianción, en contrario grupos en el zoco del río Anual, disolviéndolos con fuego de ametralladoras.»

«Zona occidental.—Sin novedad.»

«Zona oriental.—En la tarde de ayer, al establecer servicio de emboscada, el capitán de la metralleta de Tercer Gregorio Piñero fué herido por disparo enemigo en el muslo izquierdo, de carácter leve, siendo evacuado a la enfermería de Dar Drius y más tarde a la plaza.»

«Zona occidental.—Sin novedad.»

Se instalarán en Durango nuevos cables eléctricos

BILBAO, 16.—El delegado gubernativo de Durango ha visitado hoy al general gobernador, señor Echagüe, para dar cuenta detallada de las malas condiciones en que se halla la red de cables conductores de energía eléctrica.

El general ha dispuesto que salga un ingeniero para Durango y se proceda a la instalación de los cables en las debidas condiciones.

También conferenció el general Echagüe con el alcalde y los jueces de los distritos de esta ciudad para la manera de dar facilidades a las ciudades autoridades judiciales para efectuar las autopsias, habiendo llegado a un acuerdo.

El ingeniero jefe de Obras públicas, señor Eguitazu, ha visitado al gobernador para hablar de las reclamaciones presentadas por los vecinos de las localidades cercanas al río Coterior, cuyo último desbordamiento causó grandes daños.

Finalmente visitaron al gobernador varios concejales del Ayuntamiento de Ortuña, quejándose de ciertas coacciones que en el municipio de sus cargos y en el de sus profesiones se les hacen.

Como la queja parece justificada, el general nombrará un delegado que irá a Ortuña para comprobar la denuncia y poner las cosas en su punto.

BILBAO, 16.—Los señores Aresti y Galán, en nombre del Colegio de Sordomudos, han visitado al presidente de la Diputación para agradecerle la subvención concedida por la Corporación provincial.

También ha visitado al presidente de la Diputación el doctor Revilla para tratar de la instalación de la Escuela de Puericultura.

Todo el Palatinado contra los separatistas

Lord Grey cree que esto hace imposible toda inteligencia con Francia

LONDRES, 16.—Hablando en la Cámara Lloyd George dijo que el separatismo es una amenaza para la paz europea.

Baldwin contestó que el Gobierno espera los resultados de la investigación que está haciendo en el Palatinado el consual inglés en Munich, y que la cuestión preoccupa seriamente.

En la Cámara de los Lores Lloyd George declaró que el separatismo en el Palatinado había producido desconfianza profunda entre los ingleses deseados de cooperar con Francia, y que esta política francesa hace imposible toda inteligencia entre los Gobiernos de Inglaterra y Francia y ha de producir consecuencias irreparables y el definitivo derrumbamiento de Europa.

Este separatismo forzado creará otra Alemania.—Lorenz.

Lorenz declaró que las autoridades eclesiásticas, tanto católicas como protestantes, afirmaban que el pueblo del Palatinado era opuesto al separatismo. Sólo la violencia brutal obligó a gran parte de los habitantes a firmar la célebre declaración de independencia que aparece como expresión de la voluntad del pueblo del Palatinado.

En Francia—terminó—ha producido mal efecto en Munich que haya ordenado ya un consual en Munich que lleve a cabo una investigación. Yo espero que el pueblo francés se convencerá de la buena intención que guía a Inglaterra en este asunto.

LONDRES, 16.—En los pasillos de la Cámara de los Lores ha sido hoy más que nunca asunto de las conversaciones la cuestión del separatismo en el Palatinado, siendo opinión casi general, el parecer, que en el fondo no existe tal separatismo sino en la mente o cálculos de una reducidísima minoría.

LA PROTESTA UNANIME

MAGNUNCIA, 16.—El consual general británico en Munich ha recibido al Obispo de Spira, al presidente de los pastores protestantes y además a gran número de representantes de todos los partidos políticos y organizaciones económicas, todos los cuales protestaron enérgicamente y por unanimidad contra la conducta de los separatistas. Los representantes de los industriales y obreros del Palatinado, todas las organizaciones económicas, los Sindicatos, el Clero católico y el protestante y todas las redacciones de periódicos, se han unido para redactar un manifiesto en protesta que será presentado a la Comisión Interaliada del Rhin en el Palatinado. Piden el restablecimiento de la administración alemana y la libertad de reunión y Prensa, conforme a las condiciones del convenio del Rhin, garantías para la libertad personal y la propiedad personal también, anulación de todas las penas, arrestos y expulsiones ordenadas por los separatistas, el desarme de éstos y la entrega de armas a la Policía alemana.

Naúfragos recogidos por un vapor español

TANGER, 16.—A última hora de la tarde de ayer fundó en este puerto, procedente de Marsalla, el vapor francés Marguerite, que se dirige a Casablanca. Para despacharlo, y a pesar del mal estado de la bahía a consecuencia del temporal, salió el bote de la casa consignataria, tripulado por cuatro indios, de los cuales liezaron sin novedad hasta el buque. Cuando ya anochecido, zarpó éste, y se vio que el bote no regresaba, salieron en su busca varias embarcaciones del puerto, regresando sin hallar nada, por lo que se supuso que el Marguerite los había llevado a bordo. Pero esta tarde llegó aquí el vapor español Italo, trayendo a los cuatro indios, que habían sido hallados con su lote cerca de Punta Leona, hasta donde los había arrastrado el oleaje desde Tánger.

Los naúfragos se hallaban extenuados, a causa de la lucha terrible que hubieron de sostener durante toda la noche para no perecer ahogados.

En Segovia bajan las subsistencias

Muchas a vendedores de azúcar en Oviedo

SEGOVIA, 16.—El gobernador civil y los delegados de Abastecimientos vienen haciendo una activa y eficaz campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, que ha dado los mejores resultados.

Recientemente se han impuesto multas de 500 pesetas, por no enviar una relación de las existencias de azúcar que tenían, a cada uno de los siguientes industriales: don E. Vira López, don Bernarido Llorente, don Valentin Arrauz y don Dionisio Duque.

OVIEDO, 16.—Noticioso el gobernador de que algunos comerciantes venden el azúcar a mayor precio que el de tasa, ordenó al delegado de Subsistencias que denunciara a aquéllos, para imponerles el máximo de multa.

Las regiones

LERIDA, 16.—En la Diputación provincial se han reunido representantes de la industria, el comercio y de las fuerzas vivas locales para tratar del proyecto del conde don José Aisoed, relativo a la constitución de una región que se denomine Cataluña occidental y cuya capital sea Lérida.

Se acordó redactar en este sentido un documento, que será elevado al Directorio, para que éste lo tenga en cuenta al ocuparse de la reorganización regional.

El Ayuntamiento de Pontevedra destituido

PONTEVEDRA, 16.—Mañana será destituido el Ayuntamiento de esta capital, siendo reemplazado por otro designado por el gobernador civil.

CADIZ, 16.—En la sesión municipal de hoy tomaron posesión del cargo 14 vocales asociados nombrados concejales para cubrir las vacantes producidas recientemente.

Quisco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Las nuevas Diputaciones

428 cuentas sin rendir

El general Lossada se posesionará esta tarde de la Mancomunidad

En la Oficina informativa de la Presidencia han facilitado la siguiente nota: En febrero de 1923 el Tribunal de Cuentas del reino interesado de la Dirección general de Administración que reabiera de las Diputaciones provinciales las cuentas que existían pendientes de aprobación y que ascendían en total a 680, a razón de una por año, siendo distinto el promedio de los pendientes en cada Diputación y habiendo un total solo que se hallaba al día, la de Palencia.

Como consecuencia de las órdenes cursadas a todas las Diputaciones, fueron rendidas por éstas 252 cuentas, y en 31 de diciembre último quedaban pendientes 428, que se clasifican en la siguiente forma: Alicante, las de veintidós años; Alicante, diez y seis; Almería, veintidós; Badajoz, veintidós; Baleares, tres; Cádiz, diez y siete; Canarias, veintidós; Castellón, diez y siete; Córdoba, veintidós; Coruña, dos; Guenca, cinco; Gerona, veintidós; Granada, diez y nueve; Guadalupe, ocho; Huesca, quince; Jaén, tres; Lérida, cinco; Logroño, cuatro; Lugo, diez; Málaga, veintidós; Murcia, veintidós; Orense, once; Oviedo, dos; Pontevedra, tres; Santander, veintidós; Sevilla, diez; Tarragona, nueve; Toledo, 13; Valencia, dos; Valladolid, cuatro; Zamora, siete y Zaragoza, veintidós.

En la Mancomunidad BARCELONA, 16.—En el Gobierno civil han manifestado que el general Lossada tomará posesión de la presidencia de la Mancomunidad mañana, a las cuatro de la tarde, no a las dos, como se había dicho anteriormente.

Los nuevos diputados por Castellón VALENCIA, 16.—Comunican de Castellón que han sido elegidos diputados los siguientes señores: don José Gijón, general de brigada retirado; don José Huesa, teniente coronel retirado; don Vicente Dolé, ingeniero agrónomo; don Eduardo Julit, catedrático; don Manuel Font, farmacéutico; don Ricardo Carreras, por el Fomento Agrícola; don Salvador Guinot, catedrático; don Ramón Almazán, propietario; don Federico García abogador; don Manuel Peñarroya, obrero tipógrafo.

Representación de los distritos: Por Nules, don Pedro Gras, industrial; por San Mateo, don Juan Pomin, comerciante; por Vinaz, don Antonio Llorens, médico; por Albuñol, don Manuel Ortiz y don Vicente Pitar, industriales; por Morella, don Tomás Remón, médico; por Vivar, don Emilio Barberá; por Lucena, don Manuel Chiva, propietario; por Segorbe, don Francisco Escobedo, médico; y don Juan Velázquez, petto agrícola.

A excepción de los señores Guinot y Carreras, que actuaron en el maurismo, y del señor García, que fué secretario de varios gobernadores liberales, los demás son personas nuevas y hasta desconocidas, cuya filiación es imposible definir.

No se ha dado representación a las organizaciones católico-obreras ni a la Federación de Sindicatos Agrícolas de la provincia.

ZARAGOZA, 16.—Casi todos los nuevos diputados han contestado al gobernador aceptando sus nombramientos. Solamente uno se ha negado, pero el general Sanjurjo espera conseguir que acepte.

Otro diputado ha contestado negativamente, alegando incompetencias, porque es abastecedor de algunas instituciones benéficas.

El alcalde y varios concejales de Taruste han telegrafiado al gobernador felicitándolo por su acuerdo en la designación de los diputados provinciales.

Teniente de alcalde de Barcelona denunciado

Parece que a raíz de la denuncia presentó la dimisión

BARCELONA, 16.—Esta tarde se presentó en el Ayuntamiento una Comisión de vecinos del distrito décimo, solicitando hablar con el alcalde.

Concedida por éste la entrevista, los comisionados expusieron al señor Alvarez de la Campa determinadas quejas que han suscitado la conducta observada por el teniente de alcalde de aquel distrito, señor Argimón.

La conferencia duró media hora, sin que de ella se haya facilitado noticia alguna.

Parece, sin embargo, que los comisionados concretaron cargos contra el señor Argimón, el cual, llamado poco después por el alcalde, presentó la dimisión de su cargo.

Toma de posesión BARCELONA, 16.—Esta mañana tomó posesión don Rafael Pineta Roig de la presidencia de la Sala primera de lo civil de esta Audiencia territorial.

El nuevo presidente desempeñaba el cargo análogo en la Audiencia de Cáceres.

El jefe de Policía a Madrid BARCELONA, 16.—El jefe superior de Policía, señor Hernández Mallo, ha salido para Madrid, llamado por el director general de Seguridad.

Visita de flotillas inglesas BARCELONA, 16.—El día 7 de febrero próximo visitará nuestro puerto una flotilla de destructores ingleses de la división del Atlántico, los cuales permanecerán aquí hasta el día 14.

Para los días 19 al 23 de marzo se anuncia también la visita de dos flotillas de destructores y de un buque-taller, de la misma división y nacionalidad.

Un abogado detenido BARCELONA, 16.—El abogado a quien se acusa de la sustracción de varios documentos del Archivo episcopal, ha sido detenido hoy.

Parece que dicho letrado declaró que tenía aquellos documentos en su poder para hacer un estudio, y que, con objeto de evitar un posible extravío, los depositó en el domicilio de su madre, donde fueron hallados por la Policía al practicar un registro.

Sindicalistas en libertad BARCELONA, 16.—Ayer fueron puestos en libertad los sindicalistas Luis Sánchez y Juan Prats, y mañana serán libertados los tres últimos sindicalistas que, como presos gubernativos, se hallan en la prisión celular.

Músicos y empresarios BARCELONA, 16.—Esta noche se ha celebrado una reunión entre los representantes de los empresarios de espectáculos y del Sindicato de profesores músicos, esperándose que de esta entrevista salga una solución definitiva del conflicto que viene desarrollándose desde hace algún tiempo.

Los presos gubernativos BARCELONA, 16.—En calidad de presos gubernativos quedan encarcelados solamente los sindicalistas Sest, Massoni, Labrador, Molins y Muñoz.

El Cardenal Benlloch llega a Burgos

Constantes aclamaciones

BURGOS, 16.—En el rápido, que trajo una hora de retraso, ha llegado hoy el Cardenal Benlloch, a quien habían ido a esperar en Venta de Baños Comisiones del Ayuntamiento y del Cabildo, compuestas por los concejales señores Pernal y Villanueva y los canónigos señores Mur y Manzanaros.

Al entrar el tren en la estación una banda de música ejecutó la Marcha Real, y el inmenso gentío que llenaba los andenes prorumpió en vítores y aclamaciones.

Al descender del tren el alcalde le dió la bienvenida, saludándole en nombre de la ciudad.

Seguidamente el Cardenal pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, las cuales desfilaron después ante él.

Luego se dirigió a la sala de espera, en donde fué cumplimentado por las autoridades civiles y militares y por Comisiones de centros y Sociedades culturales.

Al salir de la sala de espera el Cardenal ocupó un landó, en compañía del teniente de alcalde señor Fernández, poniéndose en marcha la comitiva en dirección a la Catedral.

El ilustre purpurado fué recibido en ella por el Cabildo en pleno, cantándose después un Te Deum.

En todo el trayecto fué objeto por parte del público de grandes ovaciones.

Muchos balcones se hallaban engalanados con colgaduras, así como los del Ayuntamiento y los de las Sociedades y Centros.

El comercio y las fábricas de Burgos han cerrado hoy sus puertas para dar mayor brillantez al recibimiento.

Terminado el Te Deum que se cantó en la Catedral, el Cardenal Benlloch y su séquito se dirigieron al Palacio Arzobispal.

Al llegar la comitiva a la Universidad Pontificia, se quemó una traca colocada en la crestería del edificio, mientras los seminaristas cantaban el himno a Valencia y vítores al Cardenal.

Un enorme gentío, agolpado en los alrededores del Palacio, también vítores y aplausos, no cesando hasta que el Cardenal apareció en el balcón del Palacio saludando amocionadísimo al pueblo.

Esta noche la Catedral, el Seminario, la Residencia de los jesuitas y el Ayuntamiento lucen hermosas iluminaciones.

La Comisión organizadora del recibimiento ha dispuesto un banquete popular el próximo domingo.

Desde Madrid han acompañado al ilustre purpurado los padres Sillero y Villanueva, los concejales señores Merino y Herrero y los ex concejales señores Izquierdo y Echevarría. En todos los pueblos del trayecto de la provincia de Burgos estaban engalanadas las estaciones, habiendo acudido numerosos vecinos a ver pasar el tren donde iba el Cardenal para aplaudirle y vítoresle.

El Obispo de Huesca académico de B. A.

Los estudiantes católicos de Zaragoza salen al Congreso de Sevilla

ZARAGOZA, 16.—La Real Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, ha nombrado académico correspondiente al Obispo de Huesca.

La Academia ha facultado a su presidente para que en unión del profesorado gestione que no sea suprimida ninguna enseñanza de Bellas Artes en la Escuela Industrial de Zaragoza.

Se dió cuenta de la adquisición de una tabla representando la Inmaculada, obra de Valero Iriarte, pintor aragonés de la época de Felipe V.

Se ha acordado también realizar excavaciones en Alcañales de Cinco.

Estudiantes católicos a Sevilla ZARAGOZA, 16.—Mañana saldrán para Sevilla, representando a los estudiantes católicos de Zaragoza, el presidente de esta Federación, don Enrique Lahu y los escoleros don José María Hueso, don Faustino y don Enrique Jiménez Arnau y don Pedro Martínez.

Renovación de Obligaciones del Tesoro

Se amplía su vencimiento a 3 años

La nueva emisión se efectuará el 4 de febrero próximo

La «Gaceta» de hoy publica un extenso real decreto sobre renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de febrero próximo, otorgándole el 1 por 100 de prima de amortización y ampliando el plazo de vencimiento a tres años.

En su virtud se dispone que, en equivalencia de las obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y la prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer a su vencimiento, por un importe de 1.005.405.500 pesetas, la Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 4 de febrero de 1924, obligaciones del Tesoro al portador, de 500 a 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres años fecha, o sea al vencimiento de 4 de febrero de 1927, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de mayo de 1924, gozando de las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de febrero de 1927.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos.

Las obligaciones del Tesoro que se emiten en virtud de lo determinado en el artículo anterior, que correspondan a valores de igual clase de los que vencen en dicho día y que se presenten a rescatarse por sus tenedores, se negociarán a la par.

Se exceptúan de las formalidades de subasta pública la adquisición de papel especial y cuanto sea necesario para la confección de las obligaciones del Tesoro creadas por este decreto, y, en su consecuencia, se autoriza a la Dirección del Tesoro para efectuar el servicio por administración.

Las obligaciones del Tesoro que se emiten en virtud de lo determinado en el artículo anterior, que correspondan a valores de igual clase de los que vencen en dicho día y que se presenten a rescatarse por sus tenedores, se negociarán a la par.

Se exceptúan de las formalidades de subasta pública la adquisición de papel especial y cuanto sea necesario para la confección de las obligaciones del Tesoro creadas por este decreto, y, en su consecuencia, se autoriza a la Dirección del Tesoro para efectuar el servicio por administración.

Una condecoración al fundador de los Pósitos de Pescadores

Su majestad el Rey se ha dignado conceder la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a don Alfredo de Saralegui y Casellas, capitán de corbeta de la Armada, por su meritoria labor humanitaria, social y altruista en pro de la modesta clase de pescadores, habiendo sido el fundador de los Pósitos de Pescadores en todo el litoral de Pannúnia.

Crédito para Marruecos

«Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo un crédito extraordinario de pesetas 500.000 a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección 15, «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra», para satisfacer a los herederos de los indígenas muertos en acción de guerra el importe de una anualidad del sueldo que disfrutara el causante.

Regresan de Argelia los obreros españoles

La baja del franco hace ruinoso su expedición

ALICANTE, 15.—A bordo del vapor inglés «Giblet Surjon» ha vuelto de Argelia numerosos obreros que fueron a trabajar allí en la poda de árboles y en la preparación de la tierra para la siembra.

Durante una estancia de tres meses han logrado ahorrar unos 1.600 francos, en general, y al llegar aquí se han encontrado con que en las Casas de cambio les pagan solamente 35 francos por 500 francos.

Este hecho ha causado profunda impresión a los obreros que consideran, por tanto, casi perdido el fruto de sus trabajos.

EL DIRECTORIO No se colocarán más quioscos en las calles

El Directorio estuvo reunido desde las siete a las nueve de la noche.

El general Vallespinois manifestó que todo el tiempo lo invirtieron los subsecretarios de Estado y Hacienda, que asistieron al Consejo, en dar cuenta de numerosos asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

Después de la reunión el presidente recibió al alcalde y dos concejales del Ayuntamiento de Valladolid, que fueron a exponerle diversos asuntos de interés local.

El presidente del Directorio dijo al llegar ayer por la tarde a la Presidencia que por la mañana había recibido en su despacho de Guerra al señor Larrroux, que le entregó un grueso legajo que contenía todas las peticiones de indulto para Mateu y Nicolau, asunto de que se ocuparán en el Consejo que mañana celebrarán con su majestad.

También dijo que había hablado con los señores Ortega Morón y Elola, quienes le llevaron las bases de reorganización del Poder judicial, y con el marqués de Hoyos, que para allegar recursos para la Cruz Roja le ha propuesto la creación de un Tribunal especial.

En la Presidencia manifestaron que había quedado definitivamente solucionada la huelga de obreros agrícolas de Borcos (Cádiz).

Una Comisión de laboradores valencianos han entregado al Directorio un escrito solicitando que se haga de otro modo la comprobación de la riqueza rústica.

Comisionados de los subalternos del Estado estuvieron en la Presidencia para entregar al Directorio un escrito, en el que se pide que se respeten los sueldos y que se unifiquen los escalafones.

Desapacharon en el ministerio de la Guerra con el presidente los subsecretarios de Estado y Fomento.

Después recibió varias visitas, entre ellas las del marqués de Villalobar, del general Méndez Vigo y del marqués de Retortillo.

Para sustituir al subsecretario de Gracia y Justicia, que se encuentra enfermo, se indica al magistrado don Diego Medina.

El presidente del Directorio militar ha dirigido al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino el siguiente documento, en contestación al que se envió por este organismo sobre la cuestión de Tánger:

«La Presidencia del Directorio militar acusa a vuestro país de haberse desentendido de su deber, y de haberse limitado a un papel pasivo y de haberse limitado a un papel pasivo y de haberse limitado a un papel pasivo...»

Satisfacción al Directorio consigna que, en cuanto le ha permitido la seguridad del territorio ocupado y la propia defensa de las tropas, no ha vacilado en disminuir el esfuerzo que el país venía haciendo...

Todas las acciones de «Ordens» están a cargo de competentes especialistas y cuenta además con una brillante colaboración, entre cuyos nombres figuran algunos de gran prestigio entre los hombres de derecha.

Desearnos muchas prosperidades en la nueva etapa al querido colega, de cuyo porvenir venturoso es síntoma elocuente la muy favorable acogida que ya ha merecido.

Dos capitanes heridos en accidente de aviación. En el aeródromo militar de Cuatro Vientos, cuando volaba a 1.000 metros de altura, cayó un aparato «Havilland» que ocupaban los capitanes don Rafael Gómez Souza Jordana y don Juan Sanz Prieto, el primero como piloto y el segundo como observador.

Ambos fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, donde apreciaron diversas heridas y contusiones en la cara al capitán Sanz Prieto y la fractura de una pierna al capitán Gómez Souza.

Un monumento a las víctimas de la aviación. En el cementerio de Carabanchel se ha inaugurado un hermoso monumento escultórico dedicado a los aviadores a sus compañeros muertos en el ejercicio de sus deberes.

El epellán de Cuatro Vientos celebró una misa en la capilla del cementerio, y luego el coronel señor Soriano descubrió el monumento pronunciando sentidas frases.

Asistieron al acto el coronel, las jefes y oficiales de los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos y una representación de la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra.

FIRMA DEL REY DE BOLSA

El Ayuntamiento acuerda no ceder nuevas autorizaciones

Comenzó la sesión municipal de ayer haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del alcalde, señor Alcocer.

Entre los asuntos que figuraban en el orden del día se aprobó un presupuesto extraordinario de 60.000 pesetas para material de la Imprenta Municipal, otro por valor de 200.000 para el pago del contingente provincial del ejército corriente.

Se acordó también reformar el alumbrado público de la calle de San Alberto, para lo cual se destinan 1.857 pesetas.

Se envía para su estudio a la Comisión correspondiente una propuesta del señor Selgas prohibiendo que se concedan más autorizaciones para colocar quioscos y aparatos fijos en las calles.

Aprobábase además los siguientes asuntos: La lista de la compañía del Teatro Español, la adquisición por el jefe de la Guardia municipal, sin necesidad de subasta, de 80 uniformes, a 95 pesetas cada uno, para otros tantos números de la guardia, y un presupuesto extraordinario de 45.000 pesetas para aumento de haberes de los empleados municipales del Ensanche que legaron tal medida por acuerdo de la sesión del 2 de enero.

En la parte de ruegos y preguntas solicita el señor Arteaga que no se concedan licencias de construcción en el Ensanche, mientras no se resuelva dicho problema.

Aboga por la construcción de una cárcel de mujeres y por la supresión de los cajones de la plaza de San Ldefonso.

El señor Garmier censura los nombramientos de personal hechos para el Nuevo Matadero, y entendiéndose que debe hacerse una revisión de los mismos, interviniendo el Ayuntamiento en ella y en los nuevos nombramientos.

Los concejales señores Rodríguez y Méndez se ocupan de la higiene en las viviendas y del aumento de los alquileres.

El señor Soto pide que a los obreros municipales se les pague los días de lluvia en las entradas y no al día libre.

El señor Sanz del Rincón aboga por el nombramiento de un delegado de Arbitrios y un inspector para revisar las firmas de los empleados municipales en los partes, y se lamenta de que la Banda Municipal no haya sido concedida para un acto a beneficio de los estudiantes pobres de la Europa Central.

En el tiempo destinado a oír las quejas ciudadanas hicieron uso de la palabra los señores don Antonio Marsh, don Toribio Gómez y don Francisco Meléndez, que brevemente se ocuparon de pedir mejoras de urbanización para diferentes calles.

EL REY DE LAS CAPAS EN ESPAÑA, ES SANTOS SESERA CRUZ, 30, Y ESPOZ Y MINA, 11

MUNDO PERIODISTICO

El semanario popular «Ordens» acaba de implantar notables mejoras que han contribuido a acrecentar el gran éxito obtenido por dicho periódico desde su reciente fundación. Ha aumentado el número de páginas e inserta diversos grabados para ilustrar sus informaciones. Cultiva con simpatía especial cuanto se refiere al movimiento católico-agrario y a la política internacional, y presta también gran atención a los deportes.

Todas las acciones de «Ordens» están a cargo de competentes especialistas y cuenta además con una brillante colaboración, entre cuyos nombres figuran algunos de gran prestigio entre los hombres de derecha.

Desearnos muchas prosperidades en la nueva etapa al querido colega, de cuyo porvenir venturoso es síntoma elocuente la muy favorable acogida que ya ha merecido.

Dos capitanes heridos en accidente de aviación. En el aeródromo militar de Cuatro Vientos, cuando volaba a 1.000 metros de altura, cayó un aparato «Havilland» que ocupaban los capitanes don Rafael Gómez Souza Jordana y don Juan Sanz Prieto, el primero como piloto y el segundo como observador.

Ambos fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, donde apreciaron diversas heridas y contusiones en la cara al capitán Sanz Prieto y la fractura de una pierna al capitán Gómez Souza.

Un monumento a las víctimas de la aviación. En el cementerio de Carabanchel se ha inaugurado un hermoso monumento escultórico dedicado a los aviadores a sus compañeros muertos en el ejercicio de sus deberes.

El epellán de Cuatro Vientos celebró una misa en la capilla del cementerio, y luego el coronel señor Soriano descubrió el monumento pronunciando sentidas frases.

Asistieron al acto el coronel, las jefes y oficiales de los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos y una representación de la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 70,55; E, 70,00; D, 70,66; C, 70,80; A, B, 70,90; A, 71,10; G y H, 71.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 84,45; D, 83,70; C, 83,87; A, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95,25; E, 95,25; D, 95,10; C, 95,30; B, 95,30; A, 95,50; Diferentes, 95,80.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95; B, 95; A, 95,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102; B, 101,35 (5 por 100 un año); serie A, 102,00; B, 102,40 (dos años, febrero); serie A, 100; B, 100 (4,50 por 100, octubre).

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 89,50; Ensanche, 95,50; Caja de Emisiones, 85; Villa Madrid (1918), 86,50; ídem ídem (1920), 92; Sevilla, 91.

Marruecos, 78,25.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90; ídem 5 por 100, 100,50; ídem 6 por 100, 111; adultas argentinas, 2,93.

Acciones.—Banco de España, 651; ídem ídem (bonos), 537; Río de la Plata, 105; ídem ídem ídem corriente, 101; Tabacos, 251; Explosivos, 348; Azúcar (prelente), 50; Cádiz, 73; fin corriente, 78; ídem (ordinario), 78,50; Altos Hornos, 118,75; Electrica, B, 84; Unión Eléctrica Madrid, 90,50; M. Z. A., 100,50; ídem ídem, fin corriente, 800,50; Norte, 510,50; Metropolitano, 107,50; Tranvías, 83.

Obligaciones.—Compañía Naval 6 por 100, 97; Unión Eléctrica, 6 por 100, 98,25; Alicantes, primera, 282,75; ídem G, 99,90; Norte, primera, 66,10; ídem quinta, 62,70; ídem G por 100, 102,40; Especiales Pamplona, 63; Chade (bonos), 114,50; Asturiana 101; Riotinto, 101,75; Peñarroya, 90,50; Tranvías, 102; Chade, 101,25; Metropolitano 5 por 100, 92,50; Gas Madrid, 99,50; Valencianas Norte, 94,25.

Moneda extranjera.—Francos, 36,25; dólares, 53,20; dólar, 7,92; ídem cable, 7,85.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones preferentes de la Sociedad General Anunciadora de España, al cambio de 78 por 100.

La confrontación de saldos tendrá lugar hoy 17 y la entrega de los mismos mañana 18.

BARCELONA

Interior, 70,40; Exterior, 84,40; Amortizable, 95,25; Norte, 92,50; Alicantes, 61,95; Orensé, 15,60; francos, 86,80; libras, 33,27.

Posetas, 275; libras, 92,20; libras, 90,00; dólar, 21,54; coronas suecas, 800; ídem noruegas, 304,75; ídem dinamarquesas, 261.

PARIS

Interior, 70,40; Exterior, 84,40; Amortizable, 95,25; Norte, 92,50; Alicantes, 61,95; Orensé, 15,60; francos, 86,80; libras, 33,27.

Pleno del Instituto de Reformas Sociales

Comenzó la sesión de ayer con la presentación de una enmienda del señor Gabalín al artículo 46 del proyecto de ley de contrato de trabajo, proponiendo:

1.º Que se entenderá por contrato colectivo el celebrado con un patrono, un grupo de patronos, una Empresa o una Asociación patronal profesional con una Asociación o varias Asociaciones profesionales de obreros;

2.º Que los pactos en que se establezcan solamente normas, bases y condiciones generales de trabajo serán objeto de una regulación especial.

Defendida por su autor y ampliamente discutida por el pleno, propuso el señor Víguri que se desarrollase en una o más secciones la materia correspondiente al convenio de normas, conservando los demás artículos de este capítulo como disposiciones generales aplicables tanto a tales convenios como a los contratos colectivos.

Los vocales obreros no se opusieron a esta idea, pero sí olvidarse de la regulación del contrato colectivo propiamente dicho.

El Instituto acordó, por fin, que el capítulo cuarto (convenios y contratos colectivos de trabajo) pase de nuevo al Consejo para nueva redacción y distribución de las materias que contiene.

Se entró en seguida a discutir el capítulo quinto del proyecto (duración y término de los contratos de trabajo), en que se dispone que tanto los individuales como los colectivos terminarán al expirar la unidad de tiempo convenida o al concluir la obra, y caso de no estar señalada el plazo, el individual se entenderá concertado por el tiempo que represente la unidad de trabajo, y el colectivo por seis meses o por la temporalidad en los trabajos de estación. El capítulo fue aprobado tras de ligero debate.

Seguó la discusión del artículo concerniente a las causas de la terminación forzosa de los contratos, el cual fue también aprobado, con algunas de las modificaciones propuestas por la representación patronal.

Intervinieron en la discusión los señores Víguri y María Lázaro, por la representación del Gobierno; conde de Alta, por la de entidades; Gabalín, Junoy, Casamitjana, Miguel y Orieta, por la patronal, y Largo Caballero y Santamarina, por la obrera.

Sparta contra selección Athletic-Racing

Los grandes concursos de la Federación Castellana de Atletismo

A las tres de esta tarde se celebrará en el Stadium Metropolitano el interesante partido entre el Sparta, de Praga, campeón de Checoslovaquia, y la selección Athletic-Racing.

Está plenamente justificada la expectación por este encuentro, pues hace dos años la mencionada selección venció brillantemente al equipo extranjero, considerado como uno de los mejores del Continente.

Si se añade a esto el que las Directivas de los dos Clubs madrileños procurarán alinear sus mejores jugadores, además de algunos «internacionales» que se hallan actualmente en la Corte, es de esperar que el partido resulte sobresaliente.

Es casi seguro que la selección Athletic-Racing se presentará con la siguiente formación: Barroca (Athletic Club), Pololo (Athletic-Olaso), Gamborena (Athletic), Gual (Athletic), Caballero (Athletic), González (Athletic), Suárez (Athletic)-Vicente (Athletic), Travieso (Athletic), Ribao (Athletic), Páiz (Real Unión), Ricardo Álvarez (Athletic).

ATLETISMO

La Federación Castellana de Atletismo, guiada todos sus directivos del mayor entusiasmo, piensa en la organización del IX Campeonato Nacional de cross-country. Ahora se ocupa de una manera activa de la organización de esta magna prueba atlética, que viene celebrándose anualmente desde que fué organizada en el año 1916.

Tiene también en preparación el campeonato de cross de Castilla, el cual se celebrará en Madrid el día 27 del corriente. No se olvida tampoco de los campeonatos nacionales de atletismo, los cuales deben celebrarse para el mes de mayo próximo en esta, teniendo además en preparación, con la autorización de la Federación Nacional, un «match» internacional de atletismo Portugal-España para mediados del mes de mayo venidero.

Para entrenar a los atletas de la región esta Federación prepara dos concursos de atletismo con diferentes pruebas cada uno, y los cuales se celebrarán en la primera quincena del mes de marzo.

También han quedado constituidas recientemente las secciones de Levantamiento de peso y Pelota, habiéndose formado un Subcomité para cada una, integrado por tres señores, los cuales trabajarán de común acuerdo con el Comité de esta Federación.

El campeonato de Castilla de levantamiento de peso se celebrará en breve, y también se tiene en preparación un concurso regional de pelota.

CASA CARRERO

13 Y 15, MARQUILLAS, 13 Y 15 MADRID

Los dolores de cabeza y de nuca

desaparecen inmediatamente usando las Tablet «Bayer» de Aspirina

Exfóse siempre el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

El dolor de cabeza y de nuca, que se produce en forma de ataques, puede desaparecer inmediatamente usando las Tablet «Bayer» de Aspirina.

Exfóse siempre el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

El dolor de cabeza y de nuca, que se produce en forma de ataques, puede desaparecer inmediatamente usando las Tablet «Bayer» de Aspirina.

Exfóse siempre el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

El dolor de cabeza y de nuca, que se produce en forma de ataques, puede desaparecer inmediatamente usando las Tablet «Bayer» de Aspirina.

Exfóse siempre el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

El dolor de cabeza y de nuca, que se produce en forma de ataques, puede desaparecer inmediatamente usando las Tablet «Bayer» de Aspirina.

Exfóse siempre el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

El dolor de cabeza y de nuca, que se produce en forma de ataques, puede desaparecer inmediatamente usando las Tablet «Bayer» de Aspirina.

Exfóse siempre el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

El dolor de cabeza y de nuca, que se produce en forma de ataques, puede desaparecer inmediatamente usando las Tablet «Bayer» de Aspirina.

Exfóse siempre el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

El dolor de cabeza y de nuca, que se produce en forma de ataques, puede desaparecer inmediatamente usando las Tablet «Bayer» de Aspirina.

Varios atropellos de automóvil

Ayer, a las seis menos cuarto de la tarde, un automóvil que a toda velocidad iba por la calle de Bravo Murillo, al llegar frente a la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles alzó a una anciana de sesenta y seis años, trapea, viuda, natural de Madrid, llamada María Santos Valentí, con demencia de Orensé, 16, que cruzaba de una acera a otra llevando un capacho con algunos dardos de pan.

El vehículo hizo un extraño al causar el desgracia, arrollando a Gregorio Domínguez Pozo, de cincuenta años, que iba guiando una carreta, a la cual dió también un tremendo atropello el automóvil, produciéndole dola averías.

El conductor del automóvil aceleró la marcha de este, desapareciendo, sin que se pudiera anotar por ningún transcurso al momento de su matrícula.

Un testigo ha declarado que presenciado la doble desgracia, añadiendo, además de la forma en que ocurrió, que es la relación que en cuanto el automóvil embulló la fuga su conductor apagó los faros y la del piloto. No obstante, le pareció que el número de la matrícula era el 1.638.

Gregorio fué llevado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de lesiones muy graves. En una camilla se le trasladó al Hospital provincial.

La Policía busca al automóvil 1.638. —En la calle de Alfonso XII el automóvil 1.905, del servicio público, conducido por Joaquín Álvarez García, arrolló a Ignacio González, de trece años, habitante en Anzaparro, 60, causándole lesiones de profunda reserva.

—A primera hora de la noche el automóvil 10.209-M, que guiaba José María López de treinta y un años, dió un terrible atropello a la niña de siete años Gloria de Cabo Gloria, cuando ésta cruzaba el paseo de las Acacias, produciéndole tan graves lesiones, que falleció en la Casa de Socorro, a donde fué conducida en el mismo vehículo.

La criatura iba acompañada de su tío Guillermo de Cabo, que habita en Ave María, 18, y el cual se quedó en la acera mientras su sobrina pasaba a la otra con objeto de visitar a una hermana de Guillermo, con la que ésta se halla disgustada, siendo su propósito separar a que Gloria saliera de realizar la visita.

El chófer quedó detenido.

El gobernador se posesiona de la Diputación

Ayer mañana presentó en la Diputación el gobernador civil, duque de Tetuán, para posesionarse de la presidencia de esta Corporación, de la que le hicieron entrega el señor Salcedo Bermejillo y el secretario señor Vinalá.

Inmediatamente el general pasó a la Caja donde se efectuó el arqueo, firmando la correspondiente acta con el duque de Tetuán, ex presidente, señor Salcedo; el contador, señor Biana, y el depositario de fondos provinciales, señor Fraire.

El gobernador se retiró después de firmar algunos documentos urgentes.

CASA REAL

Con su majestad despachó ayer mañana el presidente del Directorio, y luego fué cumplimentado el Monarca por el capitán general. Los señores Primo de Rivera y Muñoz Cobo salieron juntos a las doce y media.

Después, en audiencia militar, recibió el Soberano a los coroneles don Joaquín Calvo, don Mariano de la Vega, don Eugenio Pérez de Lama y don Manuel López de Rada, con su hijo el teniente don Miguel; comandante don Roberto G. Salsar; don Manuel de la Garma y don Mariano Gómez-Ulla; capitán don Joaquín Marañón y don Pablo Martín, y teniente don Francisco Ortigueras.

Después recibió a doña Joaquina Urzáiz de Valenzuela.

Editorial Eva

Ha publicado «EL PRIMER SIR PERCY», Baronesa de Orey.—4 pesetas. RENACIMIENTO, Preclados, 46, Madrid

LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO

por A + B es el libro indispensable a todo cazador. PRECIO: 6 PESETAS LIBRERIA RENACIMIENTO Preclados, 46, Madrid

Bibliografía

«LOS LUMINADOS» (novela), por Jeanne de Coulomb, 4 pesetas: «LA HIERBA AZUL» (novela), por André Vertilo, 4 pesetas; «MIS PRIMAS» (novela), por E. G. Larrroux, 4 pesetas; «LOS CUENTOS TRADICIONALES ASTURIANOS», por C. Cabal, 4 pesetas; «PROCEDIMIENTOS CANONICOS CIVILES», por Juan Aguilár Jiménez, 14 pesetas, rústica; 15 pesetas, encuadernado. Pídanse en las librerías «Voluntad»: Valencia: María Rivero, 8 y 9, Madrid: Mar, 17, Valencia: Bruch, 35, Barcelona: Alsina, 730, Buenos Aires.

Editorial Eva

Ha publicado «EL PRIMER SIR PERCY», Baronesa de Orey.—4 pesetas. RENACIMIENTO, Preclados, 46, Madrid

LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO

por A + B es el libro indispensable a todo cazador. PRECIO: 6 PESETAS LIBRERIA RENACIMIENTO Preclados, 46, Madrid

Folleto de EL DEBATE 29)

El secreto de los Castelfort

(NOVELA)

por JEANNE DE COULOMB

ganta del lobo. Este cayó sobre una masa, enrojeciendo la nieve con su sangre.

Los otros lobos, asperados por la muerte de su compañero, asaltaron la plataforma; la niña y el viejo estaban perdidos. Iban a huir por la escalera, cuando apareció la Petrilla.

Tráis su báculo en la mano. Con un ademán separó a Victoria y al maestro, y les hizo entrar en las ruinas. Quedó sola frente a los lobos.

—¡Ven, Petrilla!—dijo la niña—, que te van a devorar!...

La bruja pareció no oír nada. Marchó derecha hacia los lobos y cuando estuvo cerca de ellos levantó su báculo.

—¡Callaos!—dijo con voz seca e imperiosa—. La niña está en mi casa y no la tocaré. Y llamándoles con nombres raros, creados por su cerebro trastornado, continuó hablándoles. Los lobos, como si comprendieran su lengua misteriosa, se fueron calmándose.

Las terribles fieras se volvieron tan mansas como corderos. La bruja pasó entre ellos con la altivez de una reina en medio de su corte y bajó los peldaños del monte. Los bestias la siguieron sumisos.

—¡Desgraciada!—la gritó el maestro—, vas en busca de tu muerte!...

Y se precipitaron al parapeto para ver lo que ocurría.

La fría claridad de la luna permitía ver a la vieja rodeada de los lobos, lanzando ruidos aullidos que el eco prolongaba.

—Estáis en mis dominios—les decía la loca—. Sois mis vasallos y me debéis obediencia; seguidme!...

Con paso lento y tranquilo se alejó, seguida de la manada hambrienta, que se apiñaba a su alrededor.

Desapareció en las profundidades del bosque; los aullidos se perdieron poco a poco y el más profundo silencio reinó de nuevo.

Si no fuera por el lobo muerto y por las huellas de la lucha en el cuerpo de Febo, la niña y el maestro hubieran creído que todo había sido una pesadilla.

El resto de la noche la pasaron en una profunda angustia. Se proponían en cuanto amaneciera salir a buscar el cuerpo de la Petrilla, que seguramente los lobos habrían despedido.

marchaban en busca de los restos de la Petrilla, sintieron pasos sobre la nieve endurecida.

Corrieron al parapeto y la Petrilla apareció ante sus ojos sin el más leve rasguño.

Fué a sentarse junto al fuego, según su costumbre, y cuando la interrogaron sobre las escenas de la noche anterior parecía no acordarse de nada.

Durante el resto del invierno los lobos no volvieron a aparecer; si alguna vez se sintieron sus aullidos fueron a gran distancia y jamás se atrevieron a acercarse a la torre.

Victoria nunca pudo comprender qué poder misterioso ejercía la Petrilla sobre las terribles fieras del bosque.

Un día que habló al maestro sobre ello, éste le respondió con su tono de humildad:

—Nuestro Señor lo dijo: «Bienaventurados los pobres de espíritu, pues de ellos es el reino de los Cielos.» Es indudable que los animales salvajes reconocen esta superioridad en ellos.

CAPITULO XIII

Sobre la pista

Es preciso haber vivido en una soledad salvaje y sufrido sus inclemencias para poder apreciar la vuelta del buen tiempo.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El conde de Guaquil. Este ilustre prócer cumplirá dentro de breves días noventa años.

Con tal motivo se reunirán en San Sebastián sus hijos, los marqueses de Tamarit y de Zahara, el conde de Casa Saverza, el marqués de Corpá y los señores de Goyeneche (don Carlos, don Lorenzo y don Luis).

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Luz Martínez-Caldorán y Escrivano, hija del general interventor central del ministerio de Marina, para el doctor en Medicina y Cirugía don Francisco de Vierna y Trápaga, de distinguida familia santanderina.

Bodas

Anoche se efectuó en casa de los marqueses de Viana y del Valle de la Paloma el anunciado enlace de su hija menor, la condesa de Torrehermosa, con el vizconde de La Rochefoucauld.

Bendijo la unión el señor Patriarca de las Indias, don Julián de Diego Alcolea. Fueron padrinos sus majestades, representados por los marqueses de Viana.

Concurrieron como testigos, por ella, su hermano, el marqués de la Coquilla; tío, el duque de la Roca y los marqueses de Riscal y de Villalobar; hermano político, don de Penabazán; y el embajador de España en París, don José Quiñones de León, y por él, sus hermanos, el príncipe Sixto de Borbón-Parma, el duque de Montchy y el conde Armando de la Rochefoucauld, y sus tíos, los príncipes León y Domingo de Radziwill y el conde Emmanuel de La Rochefoucauld.

Desearnos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Ayer tarde, a las tres y media, se verificó en la iglesia del Buen Suceso el enlace de la bellísima señorita Consuelo Romero de Lecea con nuestro querido amigo el distinguido abogado don Jesús Alvarez Aranz.

Bendijo la unión el señor cura castrense, siendo padrinos la madre de la desposada, señora doña Manuela Lecea y Ceballos-Escalera de Romero, quien lucía elegante toilette y ricas joyas, y el hermano del contrayente, ex director de Administración, don José.

Firmaron el acta matrimonial, por la novia, los señores Gil Becerri, Sánchez de Toledo (don Valentín), Piñera (don Luis) y San Juan (don Francisco), y por el novio, los señores La Cierva, Taramona, don Baldomero Sol y don Francisco Contreras.

La numerosa y distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa fué obsequiada con un té en el hotel Ritz. Los nuevos esposos, a los que desearnos muchas felicidades, han marchado al extranjero.

Demostaciones de pésame. El comandante general de Ingenieros, don Juan Montero y Esteban, está recibiendo muchas demostraciones de sentimiento con motivo de la muerte de su señora madre política.

Enfermas. A petición suya, ha recibido los Santos Sacramentos la marquesa de Silvela. Fué un extremo edificante la ceremonia. Hacemos de nuevo votos por el restablecimiento de la ilustre paciente.

Alumbramiento. La consorte de don Alberto Conradi ha dado a luz con felicidad una niña.

Viajero. Ha salido para sus posesiones de Alcolea el marqués de Encinara.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedente de Zamora, don Máximo Cánovas del Castillo y Varona, de Barcelona, los hermanos de Segur e hijos, las señoras viudas de Bosch y Labeda y Moró y el vizconde de Güell.

Se esperados en Madrid, procedentes de Asturias, los condes de la Vega de Sella, marqueses de Canillejas, e hijos.

Bautizo. El párroco de la Concepción, don Jesús Torres, bautizó ayer tarde a la hija recién nacida de don Alejandro Avial y Llorens y de su consorte (nacida Concepción Escobar y Kirpatrick), recibiendo el nombre de María de la Piedad, y apadrinándola su abuela paterna, doña Mercedes Llorens y Pérez de Avial, y el abuelo materno, marqués de Valdeiglesias.

ESPECTÁCULOS Santoral y cultos

PARA HOY

REAL.—5,30. El caballero de la rosa (representación popular). Director de orquesta, W. Hahl. ESPAÑOL.—6. La hora de amar.—10,15. Malvaloca.

COMEDIA.—6 y 10,30. La diadema de bronce. ESLAVA.—6. Ideal Concert.—10,30. La muerte del dragón.

CENTRO.—6. El inferno.—10,30. El duelo Pérez-Gómez. LARA.—5,30 y 10,15. Currito de la Cruz. REY ALFONSO.—6,30 y 10,30. Te portás como quien eres.

INFANTA ISABEL.—6,15. El filón.—10,15. Casualidad y El celoso extremo. COMICO.—6 y 10,15. ¡Calle corazón!

LATINA.—6. El bandido de la sierra.—10,15. El castaño de los hijos. PRICE.—5. La puerta se abre y El bailarín de la arena.—10,15. Como se hace un drama. El debut de la pipa y Mustafa (extrano).

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15. Funciones de circo. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

DIA 17.—Jueves.—Santos Antonio, Abad; Salpicio, Obispo; Mariano, diácono; Fortunato y compañeros mártires; Juan y Antonio, monjes, y San Basilio mártir.

La misa y oficio divino son de San Antonio con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San Agustín.

Ave María.—A las once y a las doce, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—En San Antonio Abad (Hortaleza, 60). Carta de María.—De la Flor de Lis, en la Almudena (P.); de Lourdes, en San José; del Corazón de María, en su parroquia y en el santuario del Buen Suceso; de la Caridad del Cobre, en las Descalzas Reales.

Parroquia de Santa Cruz.—Continúa la novena a la Sagrada Familia. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario por el señor Sanz de Diego, ejercicio y reserva.

Justi.—Continúa la novena a la Sagrada Familia. A las diez menos cuarto rosario y ejercicio; a las diez, misa cantada; y por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Sanbáñez, franciscano capuchino, ejercicio y reserva.

San Antonio Abad.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada con sermón por el señor Pérez, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario y procesión de reserva.

HORA SANTA. Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con misa. El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toranzo): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Carmelitas de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez de la mañana, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Ponficia: A las cinco y media de la tarde.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.

CULTOS DE LOS VIERNES. Parroquias.—Nuestra Señora de la Almudena: A las ocho, misa de comunión.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, vista de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: Por la tarde, a las cinco y media, corona dolorosa y ejercicio de virtudes.

Iglesias.—Cristo de la Salud: De once a uno y de cinco a siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicios, predicando don Donatilo Fernández.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 7): A las seis de la tarde, exposición, viacrucis y sermón por don Leoncio de Santiago.

CASA DE EJERCICIOS DE CHAMARTIN. La Real Archidiócesia de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús y Apóstolado de la Oración celebrará el próximo domingo 20 el día de retiro espiritual para caballeros por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las dos.

Los que deseen quedarse a comer deben avisar oportunamente a la residencia de Isabel la Católica, 32.

REAL ARCHIDIOCESIA DE LA GUARDIA DE HONOR (Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja). Mañana 18, día de retiro para celadoras y sacerdotas, a las diez de la mañana y cuatro de la tarde, en la capilla de Congregaciones.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sociedades y conferencias

PARA HOY. CABALLEROS DEL PILAR.—Siete tarde, don José Moya del Pino: «Valdézquez fuera de España».

ACADEMIA DE MEDICINA.—Seis y media tarde, don Angel Pulido leerá el prólogo a la obra «La Metaspiguita», original del doctor don Jaime Ferrán.

INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, señor Guinard: «La escultura francesa durante el reinado de Luis XIV: Girardon, Coysevox, Pougnet».

SOCIEDAD DE PEDIATRIA.—Siete tarde, doctor Muñoz Seca: «Faringitis y amigdalitis no difteria en los niños».

CASA DEL SOLDADO.—Cinco tarde, don Manuel Senante: «Nuestros deberes para con la Patria».

FALTAN 2 DIAS

Para que conozca de veras a España

ESPAÑA

Todas sus grandezas. Todas sus maravillas.

Algo definitivo y asombroso

NO LO OLVIDE DENTRO DE

2 DIAS ESPAÑA

Estados de cocina, de aluminio y esmaltables, legítimas extranjeras. Estufas y aparatos de luz por petróleo. Precios muy económicos. CALLE DE LA MAGDALENA, NUMERO 27.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—En la importante borraca que actúa sobre el Occidente de Europa apenas se advierte movimiento de traslación definitiva.

En España las lluvias son generales y copiosas. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro 741; humedad 54; velocidad del viento en kilómetros por hora, 34; recorrido en las veinticuatro horas, 379; Temperatura: máxima, 15,4 grados; mínima, 6,4; media, 10,8; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 23,8; precipitación acumulada, 6,5.

Hemos recibido el «LA HORMIGA DE ORO» último número de

CURSO MERCANTIL PREPARATORIO.—El Fomento de las Artes ha abierto una matrícula para los estudios de las asignaturas correspondientes al curso preparatorio del peritaje mercantil.

Las condiciones de matrícula pueden conocerse en la secretaría de aquella entidad, San Lorenzo, 15, de diez a siete de la tarde, y de diez a once de la noche.

CONSERVAS TREVIJANO Primera marca española

BANQUETE DE MILITARES.—Numerosas jefes y oficiales de distintos Cuerpos y Armas del Ejército y pertenecientes a la promoción de 1907 se reunieron ayer en una comida íntima que resultó un simpático acto de afectuoso compañerismo.

VICTIMA DE UN SUESO.—En su domicilio, Franco Rodríguez, 16, ha fallecido, víctima de las quemaduras que sufrió, Bernardo Rodríguez Leira, de un año de edad.

REVISTA DE OMNIBUSARIO.—La revista de omnibusario pasará las clases en el orden que se expresa.

Los oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionados de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo y de reemplazo, transeúntes y con licencia, los días 16 y 17, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer regimiento reserva de Caballería la pasarán los días 16 y 17, a las diez de la mañana, respectivamente.

Los reclutas por Guerra la pasarán los días indicados, de tres a cinco de la tarde, y los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 16, a las diez de la mañana y cinco de la tarde, respectivamente.

RECLUTAS DE CUOTAS desde 150 pesetas equipo con paño héjar. Victor Manuel, Sastre Constructor del Ejército. CARMEN, 39, PRINCIPAL. TELEFONO 6106 M.

DIGESTÓNICO (SIEMPRE CONMIGO) ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. Imagen de un hombre con una botella de Digestónico.

«TRIUNFO» Una novedad muy interesante es el secante TRIUNFO, de uso perpetuo. Es de piedra muy porosa, que rápidamente absorbe la tinta mejor que el mejor papel.

ANGEL RIPOLL RECLUTAS DE CUOTA Casa Benítez Trajes kaki, a 45 pesetas, Equipos completos, a 180 pesetas. Se hacen en veinticuatro horas. 3, ATOCHA, 3

Imágenes y altares José Tena VALENCIA No perdáis de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los libreros y acreditados talleres de BADA PUENTE DEL MAR, 1.

ARTICULOS DE CARNAVAL PIDASE CATALOGO A J. MILLAT APARTADO 541.—BARCELONA

OPOSICIONES POLICIA Numerosas plazas. Exámenes abril. Brillante preparación. Prestigioso profesorado. Nuevo programa, 35 pesetas. Competencias de las oposiciones. INSTITUTO CATALON COMPLETUSU SEVILLA 18. L.—MADRID—APARTADO 289.

Los puros de legumbres y harinas alimenticias DE «LA AGRICOLA SECOVIANA» son preparadas higiénicas e indigestibles. Enviamos a provincias. Vinos fabricados en la zona ultramarina. Enviamos a provincias. Vinos de mesa, con sus correspondientes etiquetas. D. M. S. Compañía de Comercio. S. G. S. G. Comerciantes piden a dicho señor tarifas de precios con condiciones sin competencia.

LOTERIA NUMERO 16 De todos los sorteos remite billetes a provincia y extranjero, remitiendo también a su administrador, doña Felisa Ortega. MADRID—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

HERNIAS Bragueros científicos. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID Agustín Figueroa 8

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE PESQUI No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición Buena. Desaparece la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI, por correo, 8,50. Alameda, 17. San Sebastián (Guipúzcoa), España.

Lotería número 23 ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. MANABERA, remite billetes a provincias y a todos los sorteos. Sorteo del 2 de enero pagó premio mayor.

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviarios). Pedidos a «Granja Paraíso» ARENYS DE MAR (BARCELONA)

FINCAS SOLARES FINCAS Si desea comprar, vender o hipotecar, visite a ANTONIO BARRANCO-JOQUIN MARTI, y no perderá su tiempo. CARMEN, 28, PISO 2.º DE CUATRO A SIETE. TELEFONO 33-21 M. SOLARES - FINCAS - SOLARES

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Manuel de Taramona y Sáinz Falleció el 18 de enero de 1920 A los ochenta y un años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P. Su viuda, la excelentísima señora doña Ramona Díaz de Entresotos; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en la parroquia de Santiago e iglesias Pontificias de San Miguel (antes San Justo), religiosas del Santísimo Sacramento y Corpus Christi (Carmeneras), serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Los excelentísimos e ilustres señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Cardenales-Arzbispos de Toledo y Sevilla, Arzobispos de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, León, Vitoria, Segovia, Auxiliario de Toledo, Prior de las Ordenes militares, Calahorra, Badajoz, León, Oviedo, Astorga, Huesca, Plasencia, Cuenca, Avila y Burgo de Osma se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por el alma de dicho excelentísimo señor. (A 7)

AGUA DE SOLARES DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLOINDRISTICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES



ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. El PECTORAL RICHELET le hará desaparecer radicalmente, sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo tomando las PASTILLAS RICHELET, verdadera poeión seca. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

EL DEBATE Colegiata, 7

Para poner anuncios de todos clases y categorías, diríjase a la

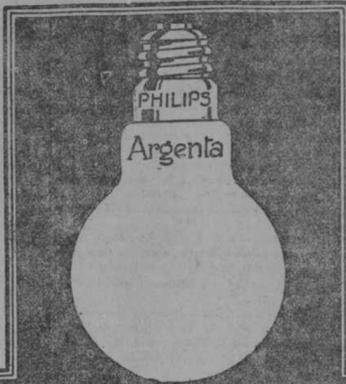
AGENCIA CORONA
Hace grandes documentos.
77, FUENCARRAL, 77

DUBOSC OPTICO

GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc.-Optico
ARENAL, 21 - MADRID

Pisos reflector, el mejor lustro para pisos y muebles, kilo, 5; medio, 2,50; lata 18 kilos, a 3,50 kilo. Venta: droguerías y Herbolera, 122, T.º 3.798 M. Almacén artículos limpieza, lentes y libérum.



PHILIPS ARGENTA

De venta en todas partes, y Adolfo Hielscher, S. A.
Madrid: Prado, 30.-Barcelona: Mallorca, 193

PARA HOMBRES
Ayer, venturo; hoy, enjuto; es que uno la Faja de Justo, CARMEN, 10. Corsetería

MUEBLES Y TAPICERIA
DE TODOS LOS ESTILOS
CONSTRUCTOR M. CEREZO
CORREDORES AVALUADOS

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Nanduel L. Ortega
FABRICA
Encarnación-20-DP
APARTADO 171 - MADRID

CONTINENTAL, la máquina predilecta



Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se conocerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir. Pídale a prueba a los agentes exclusivos:

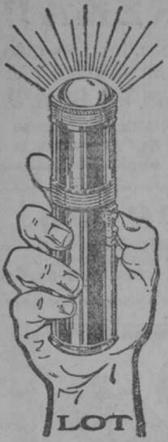
ORBIS, S. A., MADRID.-HORTALEZA, 17.-TELEFONO 44-56 M
BARCELONA: Balmes, 12.-VALENCIA: MAR, 8.-BILBAO: LEDESMA, 18
SEVILLA: Ribera, 7.-PALMA: Quint, 7.-TOLEDO: Comercio, 14

Precedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado. Se hacen copias a máquina. Muebles prácticos para oficinas. — Pídanse presupuestos para instalaciones completas

COMPRA Y VENTA CASA PRESA
de fincas rústicas, casas y solares. Gestión rápida y seria; gratuita para hipotecas con el Banco Hipotecario. PEREZ-AGUA—GRAVINA, 11. 1.º DERECHA. De 4 a 7. Corsetería de lujo y económica. Fajas de goma para señoras y caballeros. Sostén-pecho elástico, marca exclusiva. FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4.800 M.

Prado-Tello
CENTRO DE ANUNCIOS

La luz del día en la mano



la obtendrá con una lámpara y una batería de la marca LOT, disponiendo en todo lugar y en cualquier momento de intensa luz. Indispensable en las excursiones y viajes, en el hogar, en la fábrica, servicios de vigilancia nocturna, para buscar algo en la oscuridad, al subir la escalera, en la mesa de noche, en el momento de viaje, resultando siempre de utilidad incomparable así en la ciudad como en el campo. 5000 son auténticas lámparas y pilas eléctricas con la marca LOT. F. Ruiz Hortaleza, 96; Casa Placido, Espoz y Mina, 54; Ochandarena Hermanos, Espartero, 12; E. Garay, Carrera San Jerónimo, 1; E. Martín, Puente, 1; Durán Labat, Barquillo, 28.

ANTIQUEDADES
COMPRA—VENTA
Hueras, 12. Tel.º 15-62 M.



para caudales y cajas fuertes. Precios incomparables. Igualdad de peso y tamaño. Pedido catálogo a Matha, Gruber, Apartado 165, BILBAO.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION
del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadiscos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO
de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO
para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:
PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias **Las Verdaderas Pastillas VALDA** que se venden unicamente **EN CAJAS** con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Formula: Muestral 0.002 Eucalyptol 0.0005 Anisón-Goma.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Apolonia López Amigo
VIUDA DE OBREGON
QUE DESCANSA EN EL SEÑOR
el día 13 de enero de 1924

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad **R. I. P. A.**

Su director espiritual, don Santiago Monreal; su hermana, ilustrísima señora doña Dolores, viuda de Sáiz; hermana política, excelentísima señora doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López Amigo; sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás parientes,

SUBLICAN a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Rosario.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Serrano, 51, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José se verificó el lunes 14. El funeral que se celebrará el martes 22 del corriente a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción será aplazado por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES

Doña María Belén Echagüe y Méndez de Vigo
Y
Don Andrés Avelino de Arteaga y Silva
MARQUÉSES DE VALMEDIANO, DE ARIZA Y DE ESTEPA, DUQUES DEL INFANTADO, SEÑORES DE LA CASA DE LAZCANO, GRANDES DE ESPAÑA, ETC., ETC.

Fallecieron el 18 de enero de 1907 y el 15 de junio de 1910, respectivamente **R. I. P.**

Sus hijos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 18 del actual mes de enero en las parroquias de San Jerónimo, San José, Buen Suceso y el Salvador y San Nicolás, e iglesias del Purgatorio Socorro, Jesús, Santísimo Cristo de la Salud y San Fermín de los Navarros, y el día 19 en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas en sufragio de sus almas. También serán aplicadas por la misma intención todas las misas que se celebren en Jesús los días 18 de todos los meses.

El eminentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal-Arceobispo de Toledo, los excelentísimos señores Arceobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Cuenca han concedido cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada. (A. 7.)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

AGUA de BORBINES

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de **LA HORMIGA DE ORO**

(ILUSTRACION CATOLICA)

y después de hojearlos páseles a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe cómo complacer a sus hijos, que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedicar páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(Pago anticipado)

España: año, 25 pesetas; semestre, 13, y trimestre, 7
Extranjero: año, 35 pesetas; América, 20 pesetas

Administración: Apartado 26.-Barcelona



Lo que yo bebo para refrescar, y disfrutar de buena salud,

es el agua mineral que yo mismo hago poniendo en un litro de agua ordinaria, un paquete de **Lithinés del Dr Gustin**

Antes, no podía permitirme todos los días beber, en cada comida, una botella de agua mineral de Europa, porque me costaba demasiado cara. Hoy día, tengo la ventaja de obtener 12 litros de agua mineral, al precio que antes pagaba por una botella capsulada de agua mineral. ¡Y que delicia de agua refrescante, gaseosa! Yo la bebo pura, o mezclada con una bebida cualquiera, a la cual le comunica un sabor exquisito.

Los Lithinés del Doctor Gustin están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastos en balnearios) de **la gota, los reumatismos, hígado, riñones, estómago,** y de las enfermedades del

higado, riñones, estómago.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'50 pesetas

Depositarlo único para España: Establecimientos CALMAU OLIVERES, S. A.

Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
130 Ptas. Caja

de J. ELOSEGUI y MUGICA

WOTAN NITRA

MEZIO VATIO

WOTAN NITRA

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

OFICINAS TECNICAS:
Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia

REPRESENTACIONES TECNICAS:
CARTAGENA, GRANADA, SANTANDER, VALLADOLID, VIGO, ZARAGOZA

Anuncios breves y económicos

- ALMONEDAS**
ALMONEDA. Alcabas, comedores, pianos, toda clase muebles. Génova, 17.
- AGRICULTURA**
BIBLIOTECA Agraria Soleriana. Colección completa. Independiente al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 87. Sevilla.
- ALQUILERES**
MAGNIFICAS habitaciones. Pensión completa. Sacerdotes, viajeros, matrimonios. Silva, 22, tercero.
- COMPRA**
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1. Madrid.
- SERNA** Hortaleza, 9. Compro abajías, buenos relojes, aparatos fotográficos, máquinas escribir, pianos, autógrafos, gramófonos, objetos bonitos, antigüedades, abanicos, pelotas Monte.
- COMPRO** toda clase mobiliario completo, en muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, abajías, objetos. Mateanzón Lugo, 23; Estrella, 10. Teléfono 61-19.
- ESPECIFICOS**
REUMA. Cúras rápidamente con Arenaria Rubra-1 peseta. Victoria, 8.
- POMADA CEREZO** cura rasabones ulcerados, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, etc.
- ENSENANZAS**
TOPOGRAFOS. Telégrafos, Estadística. Prisiones, Policía. Contenciones. Programas o preparación. Instituto Reus. Freudenau, 23, Madrid. Teléfono 40-86.
- PROFESORES** Bachillerato, Derecho, Política, Notariado. Informarán: Quijaco de EL DEBATE.
- HUESPEDES**
SE DESEA persona estable, con o sin familia. Alameda, 5, segundo derecha.
- OPERTAS**
CHOFER. Joven años práctica y buenas costumbres. Razón: Quijaco DEBATE, Alcalá.
- OPTICA**
HAGASE graduar vista; uso cristales Funkal Zeiss, Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.
- TRASPASO**
FOR 7000 Duros (trapasos) bonita industria, buen rendimiento. Escribid: P. C. Valverde, 8. Anuncios.
- TRASPASO** gran despacho de leche por no poderlo atender. Buen local para una industria. Calé de Sevilla. Alchich, 96.
- VENTAS**
ANTIQUEDADES. cuadros preciosos. Galerías Ferreras. Carrera del Este, 2 (Ventas).
- PIELES**. confección, arreglos; especialidad abrigos, economía. Silva, 36, bajo.
- CAPITALISTAS**. Gran ocasión. Subasta judicial. Hermosa casa en 225.000 pesetas. Venta, 9° libro. Pídanse detalles al Apartado 46.
- VENDO**, compro muebles, objetos, libérum, cuadros antiguos. Silva, 30.
- FINCA** utilidad y recreo, próxima capital cercana Madrid, junto estación ferroviaria. Me drolla. Hermoso hotel dependencia, jardín, buena lincera. Hispania. Oficina General de Contratación de Pisos. Alcalá, 16 (Palacio Banco de Bilbao).
- PIANOS**, primeras marcas alemanas, precios de 4.000 pesetas. Pídanse detalles de pago. Fuencarral, 65. Hazen.
- Mariquitas**
Recortables. Acaban de publicarse los números 73 a 79, «Mariquita, reina de Inglaterra», «Mariquita, reina de España», «Mariquita en la playa», «Mariquita en la India», 10 céntimos hojas en todas las librerías. Por mayor: Hernando, Arenal, 11. Espinosa, Freudenau, 7.
- VARIOS**
GINEMATOGRAFO. selección Martí. Películas escogidas a bajo de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 87. Madrid.
- RELOJERIA** Imael Guerrero. Compuertas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Puente, 11 (próximo Arenal).
- PARA** ampliar negocio comercial grandes rendimientos, se desea socio capitalista; inicial corredores. Apartado 19-996.
- PARA** IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a V. conde. Tena, osculer. Valencis. Teléfono interurbano 613.
- MATRIMONIO** sin hijos, por traslado, desea rico Pozas. Argüelles, 90 pesetas. Heredia. Easo, R. López. San Sebastián.
- BOLSA DEL TRABAJO**
SEÑORA sola, educada, regentaría casa, acompañaría señores, Madrid, provincia. L. II. Esperceda, 6, bajo izquierda.
- VIUDA**, oficio cocina. Go bernador, 35, tienda.

"PURGANTE 1919"

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio, 30 cts. De venta en farmacias y droguerías.